



en este número

Indicadores / El reto de medir **P.1**

Software de Inteligencia de Negocios /

Concurso de personal **P.2**

Base de Datos Centralizada del SIJ /

Equipo Informático **P.3**

Plan Operativo 2012 y2013 **P.4**

Indicadores alimentados desde el Sistema Integrado Judicial (SIJ)

Esta oficina, junto con el ETI Laboral y su Gerencia Operacional, ha definido coordinadamente una serie de indicadores que se extraerán desde el SIJ. Y una metodología similar estamos comenzando con el ETI Penal. En un próximo número esperamos difundir estos avances.

Por su parte, la Comisión Nacional de Descarga, presidida por el doctor Darío Palacios Dextre, miembro del Consejo Ejecutivo, ha trabajado un documento para homogenizar los criterios e indicadores de descarga que deben de conciliarse en el Sistema Integrado Judicial.

Todas estas acciones vienen siendo coordinadas para su implementación con la Gerencia de Informática.

El reto de la medición de la producción jurisdiccional

Hemos decidido dedicar esta edición número dos del boletín informativo electrónico de manera exclusiva a todo lo relativo al proceso de medición de la producción Jurisdiccional.

En las próximas semanas quedará resuelto el acceso a la Base de Datos (BD) centralizada del Sistema Integrado Judicial (SIJ). Esta base concentra información básica del flujo de los expedientes judiciales de casi todo nuestro país.

Son varias las oficinas especializadas del Consejo Ejecutivo que requieren analizar la información de esta Base de Datos para poder analizarla y ayudar a que los miembros del Consejo Ejecutivo puedan tomar decisiones de gobierno.

Gracias al apoyo de la Gerencia de Informática ya contamos con una copia de la totalidad de la Base de Datos centralizada. Adicionalmente, en los próximos días el personal especializado –informático estadísticos- de estas oficinas podrán tener acceso directo al servidor de esta Base de Datos. Y por último, gracias al apoyo del Proyecto Facilitando Comercio de la agencia de cooperación internacional de los Estados Unidos (USAID) otros usuarios –no especializados- podrán analizar esta información.

La ayuda concreta que nos brindará USAID es apoyarnos en la adquisición de un software de Inteligencia de Negocios. Es así como funcionarios, no especializados, de estas oficinas podrán hacer por primera vez sus propios análisis y reportes sin la dependencia de los profesionales informáticos.

Es importante anotar que todavía hay un gran reto, y este es el mejorar la calidad de la información que se produce en todas las Cortes Superiores de Justicia. Justamente el equipo de informáticos podrá dedicarse, ahora con mayor detenimiento, a identificar las brechas de calidad. Y también a definir las acciones correctivas necesarias en el Sistema Integrado Judicial (SIJ) para limitar los datos errados que se producen.

Parte del trabajo pendiente es la homologación de las tablas del SIJ, la cual se debe de trabajar necesariamente por materias. Ya hemos definido que esta depuración la iniciaremos por la materia laboral, pues es menos compleja, y luego continuaremos por la materia la penal. Iniciándose así este trabajo en las reformas procesales.

Hay pues mucho trabajo por hacer y estamos avanzando progresivamente.

Equipo Humano

Saldrá a concurso el puesto de Especialista de Base de Datos

En la segunda reunión de la Oficina de Medición del Desempeño Jurisdiccional realizada el 5 de julio el señor Presidente del Poder Judicial, doctor César San Martín Castro, aprobó la contratación del Especialista de Base de Datos.

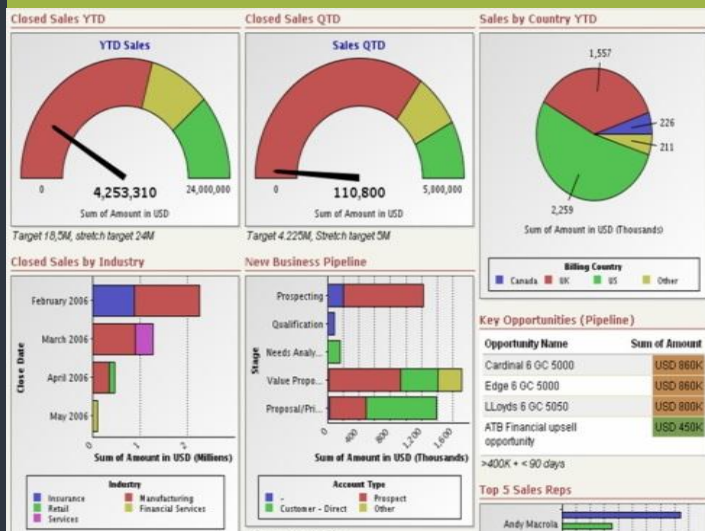
El Gerente General, Mg. Mario Huerta, señaló que para poder cubrir esta necesidad la contratación se realizará bajo la modalidad CAS.

El profesional a ser contratado tendrá como función principal analizar la Base de Datos centralizada del SIJ.

Perfil del Especialista en Bases de Datos

Ingeniero informático o estadístico con amplio dominio de gestión, análisis y administración de Base de Datos.

Es importante que maneje SyBase (estándar de nuestra Base de Datos) y que conozca el SIJ a nivel usuario.



Un software de Inteligencia de Negocios, o *Business Intelligence* como se conoce en el mundo de los negocios, tiene por objetivo la explotación de enmarañadas Base de Datos mediante herramientas simples de análisis y de creación de reportes.

Hoy en día estas herramientas permiten que personas no especialistas en informática puedan analizar información de complejas bases de datos, tal como lo es la Base de Datos centralizada del SIJ.

Muchos de los análisis que antes tomaban días, semanas o incluso meses hoy se pueden hacer en pocos segundos. Esto gracias principalmente al avance de los procesadores.

Ahora bien, esta herramienta también puede ser usada para analizar la propia integridad y calidad de la información del contenido de la Base de Datos.

Software de Inteligencia de Negocios

Ejemplo de *dashboard*, o tablero de control, que muestran de manera fácil información compleja. Por ejemplo, en el primer cuadro la aguja indica un resultado en rojo con una brecha grande hasta el óptimo establecido (el área verde).

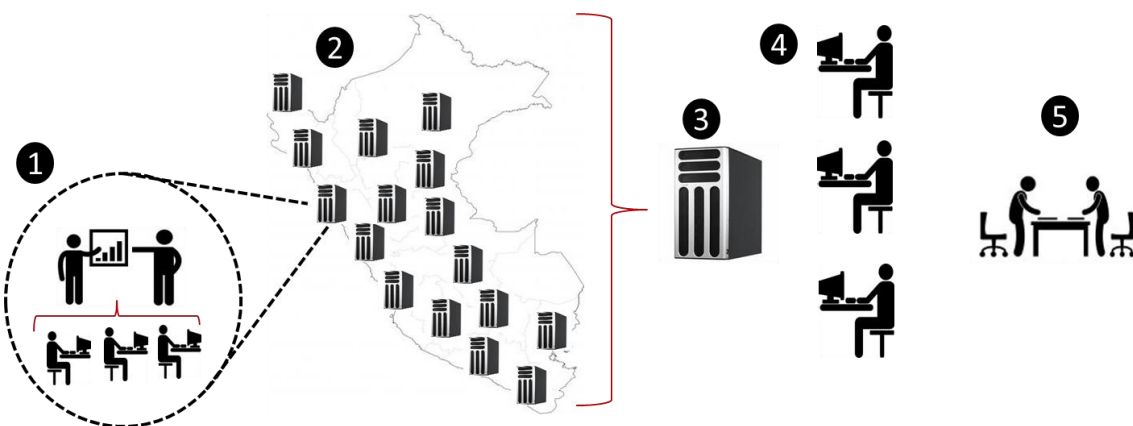
Ahora bien, son varias las empresas que ofrecen soluciones de Inteligencia de Negocios en nuestro mercado. En las próximas semanas esperamos tener definido al proveedor de esta solución.

En relación a ello, hemos priorizado la selección de una herramienta que tenga un bajo tiempo de implementación; que pueda ser utilizada por usuarios no especializados con una pequeña capacitación, que pueda ser instaladas con bajos requerimientos en un servidor del Poder Judicial y que venga acompañada de una capacitación y certificación de usuarios así como de un periodo de acompañamiento para asegurar su puesta en marcha.

Con la adquisición de este software estamos dando un paso certero en el proceso de toma de decisiones para el órgano de gobierno del Poder Judicial, pero está claro que todavía falta mucho por hacer para asegurar la calidad de la información del SIJ.

La Sub Gerencia de Estadística participa activamente en la mejora del SIJ y como tal será un usuario de este sistema.

Esquema del proceso de toma de decisiones con el Software de Inteligencia de Negocios



Resumen esquemático:

1. En cada Corte Superior de Justicia, los magistrados y auxiliares ingresan información relativa al flujo de los expedientes judiciales. El responsable de estadística, apoyado en el responsable informático buscará capacitar y asegurar la calidad de la información ingresada.
2. Toda la información de la sede se concentra en su respectiva Base de Datos (cada Corte Superior de Justicia puede tener varias sedes, es decir, puede tener varias Bases de Datos)
3. La Gerencia de Informática centraliza (una parte) de cada una de las más de 125 Bases de datos constituyéndose así la **Base de Datos centralizada del Sistema Integrado Judicial (SIJ)**.
4. Las oficinas especializadas del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial acceden a la base de datos centralizada para analizar la información y emitir recomendaciones a los miembros del Consejo Ejecutivo.
5. El pleno del Consejo Ejecutivo recibe las recomendaciones y sus sustentos para tomar decisiones de gobierno en el Poder Judicial y mejorar de este modo la administración de justicia.

Oficinas especializadas del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial que harán uso del software de Inteligencia de Negocios

Oficina de Meritocracia

Encargada de la elaboración de los cuadros de orden de mérito y antigüedad.

Oficina de Medición del Desempeño Jurisdiccional

Encargada de desarrollar e implementar el sistema de medición de la calidad y la producción jurisdiccional.

Comisión Nacional de Descarga

Encargada monitorear y asegurar la descarga procesal.

Equipos Técnicos de Implementación

Los ETI Laboral y Penal son los responsables de asegurar la puesta en vigencia de la nueva Ley Procesal del Trabajo y el nuevo Código Procesal Penal respectivamente.

Gerencias Operacionales

Ambos ETIs cuentan con una Gerencia Operacional al igual que la Comisión Nacional de Descarga.

Todas estas oficinas harán uso del software de inteligencia de negocios

Parte del Equipo Humano en la Gerencia de Informática vinculado al SIJ

El área de *Help Desk* brinda ayuda a los responsables de estadística e informática de todas las Cortes Superiores de Justicia para asegurar el correcto llenado del SIJ. Este equipo cuenta con 6 personas.

En la centralización de la Base de Datos trabaja un equipo de 4 personas.

Hay 20 programadores destinados a mantener y actualizar el SIJ según las demandas de nuestra institución.

Aseguramiento de la calidad

La Gerencia de Informática ha desarrollado aplicativos para que los estadísticos e informáticos de las Cortes puedan analizar la calidad de la información que consignan los distintos órganos jurisdiccionales.

Análisis y reportes

La Gerencia de Informática automatiza la producción de reportes requeridos en las distintas instancias del Poder Judicial y, algunas veces, para atender requerimientos de otras instituciones.



Planes Operativos Anuales 2012 y 2013 de la Oficina de Medición del Desempeño Jurisdiccional

Con el apoyo del Proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Justicia del Banco Mundial estamos ajustando y validando el Plan Operativo Anual 2012 y desarrollando el Plan Operativo Anual 2013.

Ya hemos iniciado una serie de entrevistas con los miembros del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial a fin de recibir sus recomendaciones, sugerencias y puntos de vista que están siendo integrados en estos documentos.

Estos planes incluyen nuestros propios indicadores de gestión, de tal modo que esta oficina pueda rendir cuentas semestralmente.

Esperamos concluir con este trabajo durante la segunda quincena del mes de agosto de tal modo de enviar al Consejo Ejecutivo estos planes a fin de que puedan ser valorados y aprobados. Este paso permitirá asegurar una continuidad en el camino trazado independiente del equipo humano con el que esta oficina cuenta.

A medir Número 02 Mayo / Junio 2012 - Boletín Bimensual de la Oficina de Medición del Desempeño Jurisdiccional



PODER JUDICIAL DEL PERÚ

Oficina de Medición del Desempeño Jurisdiccional

Lic. Manuel Bernales Pacheco
mbernales@pj.gob.pe

Oficina 65 – Piso 1

Palacio Nacional de Justicia

Av. Paseo de la República s/n

Tel. 4101010 anexo 11335